

Bogotá D.C., 11 de enero de 2026

GERENTE

JOSE ANTONIO HERRERA RODRIGUEZ

Gerente general

Agencia Catastral de Cundinamarca

REF: Oferta de servicios apoyo a la gestión

Saludo Cordial,

De acuerdo con el requerimiento, con base en mi perfil, la experiencia y conocimiento en el área solicitados, presento propuesta de servicios profesionales para “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL RECONOCIMIENTO PREDIAL EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE GESTIÓN CATASTRAL DESARROLLADOS POR LA AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA”

De acuerdo con el objeto:

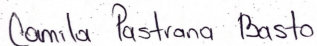
1. Ejecutar el reconocimiento y/o levantamiento predial, asegurando la captura integral de la información (física, jurídica y grafica) de los predios asignados, mediante el uso de herramientas y tecnologías adecuadas conforme a lo establecido en la normatividad catastral vigente.
2. Suministrar el soporte técnico para Capturar y registrar en la plataforma tecnológica dispuesta por la ACC la información catastral de los predios asignados, necesaria para la gestión catastral, mediante la aplicación de métodos directos, indirectos y colaborativos, en cumplimiento de la normatividad catastral vigente y conforme a los rendimientos asignados por la ACC: Rendimiento Rural: 5 predios día, Rendimiento Urbano: 10 predios día
3. Realizar la entrega de productos técnicos dentro de los cronogramas establecidos, garantizando la calidad integral de la información geográfica, físico y jurídica, garantizando la aplicación de las especificaciones técnicas catastrales y la normatividad catastral vigente.
4. Garantizar el uso técnico y adecuado de las herramientas tecnológicas puestas a disposición para el reconocimiento predial, incluyendo dispositivos de medición, software de georreferenciación y bases de datos.
5. Realizar los desplazamientos necesarios para el cumplimiento de las actividades propias del proceso
6. Realizar inspecciones catastrales en los predios urbanos y rurales que le sean asignados, recopilando y verificando la información relevante, incluyendo los documentos de identificación de los propietarios, títulos de dominio, folios de matrícula inmobiliaria y certificaciones pertinentes, los cuales servirán como soporte

técnico y documental para la actualización dentro del proceso catastral.

7. Elaborar y presentar informes de actividades, según la periodicidad definida, que sirvan de insumo para el seguimiento técnico por parte de la supervisión del contrato de acuerdo con la normatividad establecida por la Agencia Catastral de Cundinamarca.
8. Prestar apoyo técnico en las demás actividades inherentes a la naturaleza del contrato, que sean requeridas para el logro satisfactorio del objeto contractual.

La presente propuesta, para realizar las actividades anteriormente descritas, tiene un valor económico de **CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE (\$51.273.160)** en consideración del plazo con el futuro contrato por **DIEZ (10) MESES**.

Cordialmente,



CAMILA PASTRANA BASTO

C.C. 1030693545

Dirección: Calle 4a # 12-65 Gigante Huila

Tel. 3204312091